



Nuestra vocación laical:
la vida cotidiana es fuente y alimento de nuestra espiritualidad

el dinero, los bienes...

Miro:

- ⊙ mis ingresos
- ⊙ mis bienes muebles e inmuebles
- ⊙ mis gastos necesarios, convenientes, superfluos
- ⊙ lo que comparto

- ✪ mis conocimientos, mis capacidades, mis habilidades, mi cultura, mi tiempo, mis posibilidades, mis afectos...

Leo y reflexiono la Palabra Bíblica

Leo y reflexiono las palabras del Documento de Aparecida

- ⊙ descubro:
 - los dones y posibilidades que tengo como persona y que puedo poner al servicio de otros
 - lo bienes que poseo y que quizás los puedo compartir un poco más
 - mis zonas afectadas por el consumismo, por la cultura ambiental del "tener para ser", por lo superfluo...
 - mis zonas de comodidad, de egoísmo, de falsas justificaciones ("*no voy a arreglar el mundo...*", "*la gente vive así porque no trabaja...*", "*estamos supliendo lo que tenía que atender el Estado...*", "*son males tan globales, qué lo mío no soluciona nada...*", "*estoy muy ocupada...*")
 - mis cegueras conscientes o inconscientes ante las desigualdades e injusticias de la realidad, ante el dolor y sufrimiento de los otros/as

- ⊙ nombro lo que experimento: agradecimiento, inquietud, tranquilidad, ansiedad, confirmación en el "derecho a poseer", paz...

Pienso en aquello que me puede ayudar a tener una vida evangélica en el uso de mis bienes materiales, para llegar a vivir esta realidad como fuente de experiencia espiritual.

Busco lo que me puede ayudar a poner al servicio de los demás lo que Dios me ha regalado como don, como posibilidades...

Recojo aquellos sentimientos o reflexiones que quiero compartir en el grupo.

Guía: El dinero, los bienes... Anexo

DE LA PALABRA DE DIOS

- Lc. 6,20-26: *los que son felices*
- Lc. 1, 46-55: *el canto de María*
- Lc. 19, 1-10: *el inquieto Zaqueo*
- Lc. 5, 27-31: *la importancia de seguir a Jesús*
- Lc. 18, 18-29: *el joven rico*
- Mt. 25, 14-30: *hacer fructificar los dones y posibilidades*
- Lc 12, 33-34: *velar, cuidar...*
- Mc. 12, 41-44: *la ofrenda generosa, sin cálculos*
- Hechos 2, 42-47 y 32-37: *las primeras comunidades*
- ...etc.

DEL DOCUMENTO DEL EPISCOPADO L.A. EN APARECIDA

8.1 REINO DE DIOS, JUSTICIA SOCIAL Y CARIDAD CRISTIANA

382. “El plazo se ha cumplido. El Reino de Dios está llegando. Conviértanse y crean en el Evangelio” (Mc 1, 15). La voz del Señor nos sigue llamando como discípulos misioneros y nos interpela a orientar toda nuestra vida desde la realidad transformadora del Reino de Dios que se hace presente en Jesús. Acogemos con mucha alegría esta buena noticia. Dios amor es Padre de todos los hombres y mujeres de todos los pueblos y razas. Jesucristo es el Reino de Dios que procura desplegar toda su fuerza transformadora en nuestra Iglesia y en nuestras sociedades. En Él, Dios nos ha elegido para que seamos sus hijos con el mismo origen y destino, con la misma dignidad, con los mismos derechos y deberes vividos en el mandamiento supremo del amor. El Espíritu ha puesto este germen del Reino en nuestro Bautismo y lo hace crecer por la gracia de la conversión permanente gracias a la Palabra y los sacramentos.

383. Señales evidentes de la presencia del Reino son: la vivencia personal y comunitaria de las bienaventuranzas, la evangelización de los pobres, el conocimiento y cumplimiento de la voluntad del

Padre, el martirio por la fe, el acceso de todos a los bienes de la creación, el perdón mutuo, sincero y fraterno, aceptando y respetando la riqueza de la pluralidad, y la lucha para no sucumbir a la

tentación y no ser esclavos del mal.

384. Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano, y a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en bien del ser humano. El amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones, como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales.

8.2 LA DIGNIDAD HUMANA

387. La cultura actual tiende a proponer estilos de ser y de vivir contrarios a la naturaleza y dignidad del ser humano. El impacto dominante de los ídolos del poder, la riqueza y el placer efímero se han transformado, por encima del valor de la persona, en la norma máxima de funcionamiento y el criterio decisivo en la organización social. Ante esta realidad, anunciamos, una vez más, el valor supremo de cada hombre y de cada mujer. El Creador, en efecto, al poner todo lo creado al servicio del ser humano, manifiesta la dignidad de la persona humana e invita a respetarla (cf. Gn 1, 26-30).

8.3 LA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES Y EXCLUIDOS

391. Dentro de esta amplia preocupación por la dignidad humana, se sitúa nuestra angustia por los millones de latinoamericanos y latinoamericanas que no pueden llevar una vida que responda a esa dignidad. La opción preferencial por los pobres es uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña. De hecho, Juan Pablo II, dirigiéndose a nuestro continente, sostuvo que *convertirse al Evangelio para el pueblo cristiano que vive en América, significa revisar todos los ambientes y dimensiones de su vida, especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común.*